

REFORMAR LA EDUCACIÓN

España ha vivido diversas leyes educativas desde el comienzo de la transición, sin embargo, la esencia de la educación tradicional siempre se ha mantenido.

La escolarización obligatoria y los niveles educativos superiores han servido para la formación de profesionales, de trabajadores; pero no ha cumplido con el objetivo de la educación que es la formación de las personas en la sociedad en la que viven.

Actualmente, la rapidez del cambio social y profesional, la velocidad de la información y la innovación tecnológica ha hecho que el sistema educativo tradicional sea inútil, en la sociedad de la información el concepto aprender a aprender se hace más necesario que nunca y debe ser tenida en cuenta en el curriculum oficial y en sus metodologías.

Existen planteamientos pedagógicos alternativos que son una realidad en España, sin embargo, estas escuelas tienen que funcionar en el ámbito privado y no son siempre reconocidas a nivel oficial. Debemos tener en cuenta este tipo de escuelas e incluirlas en la oferta educativa pública, siempre que estén basadas en principios mínimos como la coeducación, la atención a la diversidad, el fomento y atención de las inteligencias múltiples, la atención al nivel de desarrollo, la libertad de cátedra y sobre todo el protagonismo del alumnado, tal y como plantean las escuelas Montessori, Waldorf, libertarias, populares...

Podemos debe adoptar una voluntad política de proteger el sistema educativo a través de un ministerio técnico ajeno a los partidos, constituido por expertos de educación titulados en magisterio, pedagogía, educación social, psicología de la educación, psicopedagogía... elegidos en las facultades de educación de todo el Estado.

Por último, apostar por el sistema educativo y garantizar un mínimo presupuestario fijo por ley. Sólo así, podremos obtener una reforma real y eficaz de la educación en nuestro país y pasar a liderar a las grandes potencias en materia educativa.

Resolución avalada por el círculo Podemos Arteixo